

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0288/2023 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **15:30** horas del día **21 de septiembre del 2023**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL0288/2023 Sin Concurrencia del Comité**, denominada "**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO SOLICITADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO"**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante				
Nombre	Cargo			
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras			
Lic. Luis Felipe Reyes Jasso	Comprador			

Por el Área Requirente			
Nombre	Cargo		
C. Mónica Adriana Sánchez Yépez	Analista A de la Secretaria General de Gobierno		

Participantes				
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre			
C. Ernesto Plasencia Pérez	GDL SUPPLIERS S.A. DE C.V.			

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

### Participante: GDL SUPPLIERS S.A. DE C.V.

#### Pregunta:

Pregunta uno. - para el presente proceso están solicitando carta de apoyo del fabricante, pero por la premura de los tiempos la planta armadora no le da tiempo de enviarnos dicha carta, para efectos de que el proceso se lleve a cabo de la mejor manera posible y no retrasar los tiempos será posible que nos autoricen el participar sin esa carta?

### Respuesta:

Considerando los tiempos del presente proceso, se acepta su petición, bastará con presentar dentro de su propuesta carta de garantía por parte del proveedor participante en la que se especifique el tiempo de garantía otorgado de conformidad con lo solicitado en el numeral 4 del anexo técnico.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones deferente a la Licitación Pública Local LPL0288/2023 Sin Concurrencia del Comité.



Página 1 de 2



# ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0288/2023 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **15:45** horas del día **21 de septiembre del 2023**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **02** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante				
Nombre	Cargo	Firma		
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras			
Lic. Luis Felipe Reyes Jasso	Comprador			
C. Mónica Adriana Sánchez Yépez	Analista A de la Secretaria General de Gobierno			

------ FIN DE ACTA ------

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0288/2023 Sin Concurrencia del Comité.

